

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA PREVIA (APC) PARA LA REACTIVACIÓN DE UNA HABILITACIÓN

El proceso de reactivación de una habilitación (ADI+ADV, APP, APS, ACS o ACP) que ofrece SENASA, se compone de dos partes:

- Entrenamiento (2 ejercicios prácticos) y familiarización con el simulador en el que se va a realizar la evaluación.
- Evaluación de las habilidades prácticas en el simulador.

OBJETIVO

Evaluar la competencia para el ejercicio de las atribuciones de la licencia de controlador de tránsito aéreo en una habilitación, según establece el Reglamento (UE) 2015/340 de la Comisión, en su punto ATCO. B010 (b).

Se valorarán las aptitudes prácticas, incluidos el comportamiento y la aplicación práctica de los conocimientos de la habilitación a evaluar. En concreto:

- 1) Demostrar la capacidad necesaria para gestionar el tránsito aéreo de forma que garantice unos servicios seguros, ordenados y rápidos;
- 2) Gestionar la carga de trabajo y proporcionen servicios de tránsito aéreo dentro de un área de responsabilidad definida;
- 3) Aplicar las técnicas y procedimientos operativos de control de tráfico aéreo;
- 4) Tratar situaciones complejas e inesperadas.

PERSONAL AL QUE VA DIRIGIDO

- Controladores de tránsito aéreo que hayan interrumpido el ejercicio de las atribuciones asociadas a esa habilitación durante un periodo de cuatro o más años consecutivos inmediatamente anteriores.
- Titulares de una licencia de alumno controlador de tránsito aéreo que no hayan empezado a ejercer las atribuciones de esa licencia en el plazo de un año desde su fecha de expedición o, aquellos que hayan interrumpido su ejercicio durante un período de más de un año.

CONTENIDOS

Entrenamiento y familiarización con el simulador:

De forma previa a la evaluación y con tiempo suficiente para su análisis y aprendizaje, los candidatos realizarán dos ejercicios prácticos (pasadas) y recibirán los conocimientos básicos sobre el simulador, sistemas de presentación de la información y comunicaciones, espacio aéreo y procedimientos del escenario simulado, así como de los criterios de evaluación.

Evaluación de las habilidades prácticas:

La prueba de evaluación consistirá en la realización de un ejercicio en un simulador, de una duración aproximada de 60 minutos.

REGULACIÓN

Reglamento (UE) 2015/340 de la Comisión de 20 de febrero de 2015 por el que se establecen requisitos técnicos y procedimientos administrativos relativos a las licencias y los certificados de los controladores de tránsito aéreo.

IDIOMA

Inglés / Español.

DURACIÓN

1 día.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Instalaciones de SENASA: Avda. de la Hispanidad 12, 28042 Madrid. Edificio de Simuladores ATC.

PRECIO

752 € + IVA.